

ACTA No.21

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MENAGEHOME C.A.

En la ciudad de Quito, 31 de marzo de 2014, siendo las 18:00 horas en la calle El Universo No. E9-09 y Shyris, concurre el señor Eduardo Ramia Rivera, Presidente de la empresa, y las señoras accionistas: Ana María Córdova Morán, propietaria de 1100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una; y María Fernanda Ramia Córdova de Yépez, propietaria de 1100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MENAGEHOME C.A.

Preside la sesión el señor Eduardo Ramia Rivera, Presidente de la empresa, y actúa como secretaria la señora María Fernanda Ramia Córdova

Una vez ratificada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, atenta la resolución adoptada se declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de accionistas, en sesión universal, por lo que la señora Gerente dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

De inmediato se entra a tratar el primer punto del orden del día el cual es:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MENAGEHOME C.A. DEL AÑO 2013

La señora Ana María Córdova Morán de Ramia, presenta a la Junta General Ordinaria de accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa Menagehome C. A. al 31 de diciembre de 2013. Se reportan Utilidades por el valor de \$11.888.69 antes de Impuesto a la Renta y Participación a Empleados, quedando un valor de \$8.385.12 para distribución entre los accionistas. La Junta General por unanimidad resuelve aprobar dichos estados financieros.

2- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE MENAGEHOME C. A. DEL AÑO 2013

La señora Ana María Córdova Morán, Gerente de la empresa, presenta a la Junta el Informe de Gerente correspondiente al año 2013.

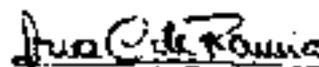
La señora Millicent Eugenia Chiribaga Hartado, Comisario de la empresa, presenta a la Junta el Informe de Comisario correspondiente al año 2013.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve aprobar los respectivos informes y enviar una copia a la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro punto que tratar se procede a la elaboración del acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones y es suscrita por todos los accionistas a las 20:00 horas, se levanta la sesión.

  
Sr. José Eduardo Ramia Rivera  
Presidente

  
Sr. María Fernanda Ramia Córdova  
Secretaria

  
Sr. Ana María Córdova Morán  
Gerente